

Estimados estudiantes: La presente invitación es para el Segundo Semestre de 2023 para estudiantes de Medicina. Los interesados en postular, deben considerar lo siguiente: Los estudiantes regulares de la UCM que hayan pasado el segundo año de su carrera podrán hacer uso de esta movilidad, siempre y cuando cuenten con el visto bueno de su jefe de carrera. Esta movilidad está exenta de aranceles universitarios ya que el estudiante continúa con su régimen de pagos en la UCM. El financiamiento para estadía, pasajes y gastos relacionados debería ser asumido por el estudiante, salvo que también postule a financiamiento interno o externo, de acuerdo a las convocatorias vigentes. (Ejemplo, Becas UCM, Santander, Crédito de Movilidad, etc.-)

Atentamente;

Oficina de Movilidad y Convenios

Se acerca el próximo curso académico y muchos de nosotros estamos en el proceso de seleccionar estudiantes outgoing para el próximo año académico. Con este motivo, nos gustaría facilitaros la información más actualizada sobre nuestra oferta de estudios en el área de Medicina.

Adjuntamos la oferta de cursos disponibles para estudiantes incoming para el próximo periodo 2023-24. Estos cursos no tienen restricciones para los alumnos internacionales y además tienen una parte práctica.

Asimismo, les recordamos la siguiente información que deben tener en cuenta:

- Todas las asignaturas tienen una parte teórica, y alrededor de un 20-30% de los créditos son de trabajo práctico en laboratorio (primer y segundo curso) o en hospital (de tercero a sexto curso).
- Las asignaturas anuales (en negrita) sólo se recomiendan para los estudiantes que realicen un curso de movilidad anual (año académico completo).
- Se requiere un nivel mínimo de español B2 para los estudiantes incoming
- Los estudiantes que vienen a la USPCEU en el primer semestre (septiembre-enero) deben cumplir los siguientes plazos:

o **Plazo de presentación de nominaciones:** 30 de abril

o **Fecha límite para el envío de documentos, incluyendo el Learning Agreement:** 15 de junio

- Los estudiantes que vienen a la USPCEU en el segundo semestre (febrero-junio) deben cumplir los siguientes plazos

o **Fecha límite de nominación:** 30 de septiembre

o **Fecha límite para el envío de documentos, incluido el Learning Agreement:** 15 de noviembre

Por otro lado, nos gustaría informaros de que la USPCEU ha cambiado de socio clínico. Este cambio está afectando a nuestra oferta de unidades prácticas (prácticas clínicas), ya que tenemos que adaptarnos a un nuevo contexto. Por este motivo, el próximo curso 2022-23 no podremos ofrecer prácticas clínicas (Rotatorios) a los alumnos internacionales. Entendemos las molestias que esto pueda causarles, pero les rogamos que consulten la oferta académica que les adjuntamos. Esperamos que estos cursos sean una opción alternativa para sus alumnos que les permita venir a la USPCEU el próximo año. ¡Estamos deseando recibirlos en Madrid para el 2023-24!

- [Asignaturas disponibles incoming Medicina](#)
- [Fact Sheet](#)